

E/R
1755H5

17

S/R RICO



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
04 MAR 2010	
Recibido.....	17:55.....Hs.
Exp. N°.....	23478-PJ.....F.V.

PROYECTO DE DECLARACION

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE
DECLARA DE INTERES: la JORNADA POR LA MEMORIA, LA
VERDAD Y LA JUSTICIA a realizarse en la localidad de FIGHIERA, -
Departamento Rosario- Provincia de Santa Fe- organizado por el
ESPACIO ABIERTO JULIO CORTÁZAR el próximo 21 de marzo de 2010
en el marco del DIA NACIONAL DE LA MEMORIA -34° Aniversario del
Golpe de estado de 1976- -----

GERARDO RICO
DIPUTADO PROVINCIAL
BLOQUE FRENTE PARA LA VICTORIA - PJ

FUNDAMENTOS .

Con motivo del DIA NACIONAL de la MEMORIA establecido en todo el País, recordatorio del 24 de marzo de 1976 -34° Aniversario del Golpe de Estado- la comunidad de Figuera, en torno al Espacio Abierto Julio Cortázar de esa localidad, realizará la JORNADA POR LA MEMORIA, LA VERDAD Y LA JUSTICIA el próximo 21 de marzo en la Plaza Pública de esa población.

Tendrá como ejes fundamentales el repudio al terrorismo de estado, la reivindicación de la memoria y de los derechos humanos. Consistirá en un encuentro de la comunidad con sus expresiones artísticas y culturales, en torno a la identidad y en la recuperación de nietos nacidos en cautiverio y apropiados



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

La presencia y exposición de Victoria Ruiz Dameri, nieta recuperada, y residente en la zona confrontará el olvido y la apatía por la memoria palpable, cercana, actual para que la sociedad se apropie de los postulados irrenunciables de compromiso por la Memoria y la Verdad.-

Lo destacable del evento, y que solicitamos sea declarado de interés se centra en que a pesar de los 27 años de recuperación democrática, es la primera vez que en Fighiera la comunidad realiza una conmemoración de estas características. Esta es la especial razón que nos convoca como representantes del pueblo santafesino para dejar resaltado un jalón en la recuperación de la verdad histórica en una comunidad, que aún pequeña, ha vivido con sus hijos, como todo el país, sus momentos que NUNCA MAS deben ser vividos por una sociedad organizada a partir de sus instituciones.

Razones suficientes para peticionar a mis pares me acompañen en la aprobación de este Proyecto.


GERARDO RICO
DIPUTADO PROVINCIAL
BLOQUE FRENTE PARA LA VICTORIA - PJ